



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Recorren nuevas oficinas del centro estatal de conciliación



Autoridades de la Secretaría del Trabajo y del Poder Judicial llevan a cabo un recorrido de supervisión de las oficinas del nuevo centro estatal de conciliación, que entrará en funciones el próximo 3 de octubre.

Por Germán Contreras

Para verificar los avances en la adecuación de las nuevas oficinas del Centro Estatal de Conciliación, autoridades de la secretaría del trabajo y del poder judicial recorrieron el espacio ubicado en el Centro de Gobierno.

Desde temprana hora, los titulares de ambos organismos, Olga Armida Grijalva y Rafael Acuña Griego acudieron a observar los avances de la obra, que debe estar en operación el día 3 de octubre.

La Secretaría del Trabajo, Olga Armida Grijalva Otero, garantizó la funcionalidad del sitio para el arranque del nuevo modelo de justicia laboral.

"Se revisaron las áreas para el público, las áreas para los conciliadores y las áreas administrativas que son las que van a estar aquí".

Respecto al ritmo de trabajo para la culminación de las adecuaciones, dijo que va por muy buen camino.

"Quedan ciertas cuestiones pendientes, muchas veces por problemas de seguridad, muchas veces nos topamos que ya estábamos por entregar y había un vicio oculto".

Explicó que en las oficinas del Centro Estatal de Conciliación, ubicadas en el Centro de Gobierno, estarán laborando cerca de 180 personas.

"Estamos hablando de los conciliadores, de los asistentes, del personal de tecnología de todo el estado".

+ Checa el dato Poder Judicial

Por Martín Romo (El Verdugo)

Checa el dato Poder Judicial...Una vez más se está demostrando que “al ojo del amo engorda el caballo”, por como ayer al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Rafael Acuña Griego, junto a la secretaria del Trabajo, Olga Armida Grijalva, se le viera checando lo que son las oficinas del nuevo Centro Estatal de Conciliación que entrará en funciones el próximo lunes 3 de octubre. ¡Órale!

Ante lo que se saca por conclusión que Acuña Griego hasta el último momento está verificando todos los detalles, previo a lo que será el histórico arraigue del Nuevo Sistema de Justicia Laboral que estará a cargo del Poder Judicial que representa, ya que tendrán la responsabilidad de darle entrada a las demandas en esa materia que no puedan resolverse en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo.

Con todo y que será un desafío compartido con Grijalva Otero, por suponerse que “en la cancha” de ésta deberán dirimirse más menos el 80% de los casos laborales antes de que lleguen al STJE, que es donde procederían a abordar mediante juicios los que sean más complicados, o aquellos en que las partes en conflicto no pudieron ponerse de acuerdo, o conciliar, y es por lo que ya llegarán a los tribunales.

Así que con todo y la fama de guerrillera que tiene Olga Armida, pero sí que deberá coordinarse y hacer equipo con don Rafael y sus jueces, por ser quienes empezarán a hacer la diferencia en ese ámbito, en aras de acabar con el rezago que hay de litigios laboraloides que están en el limbo, como lo denota el que mínimo estarán iniciando esa chamba extra con más menos unos 10 mil expedientes. ¡Mínimo!

Es por eso de la importancia de que estén en una misma sintonía por encima de las grillas que se sabe que Grijalva trae al interior de su changarro, porque ambas dependencias tendrán que hacer el uno-dos para lograr que haya un antes y un después en ese rubro, como resultado de la reforma que se hiciera a nivel federal y que de esa forma por estos lares se empezará a aterrizar para despresurizar ese sector. ¡Ese es el plan!